

El Coca, 03 de diciembre de 2019  
Oficio N° 571-MO-P-GADPO

Señora  
Karolina Paredes Castrillón  
**CONTRATISTA**  
Presente.-

De mi consideración:

Con fecha 23 de abril de 2019, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana y la señora Karolina Paredes Castrillón, suscribieron el contrato N° 29-2019-GADPO-LOSNCP cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE COCINAS ECOLÓGICAS QUE SE UTILIZARÁN PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLES DE LAS COMUNIDADES SAMONA, CHIRU ISLA Y SINCHICHIKTA PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CAPITÁN AUGUSTO RIVADENEIRA DEL CANTÓN AGUARICO PROVINCIA DE ORELLANA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DE LAS COMUNIDADES DE LA PROVINCIA DE ORELLANA, EN DERECHOS DE LA NATURALEZA**, por un valor de USD 11.960,00 (once mil novecientos sesenta con 00/100 centavos de dólares de los Estados Unidos de América) MÁS IVA, con un plazo de 60 días, a partir de la fecha de la suscripción del contrato.

Con informe técnico y económico del contrato N° 29-2019-GADPO-LOSNCP de fecha 20 de noviembre del 2019, suscrito por el Lic. Neptalí Freire Administrador del Contrato, da a conocer que al no existir cumplimiento de parte de la contratista señora Karolina Paredes Castrillón en el término de 60 días más los 30 días de prórroga, solicita proceder con los trámites correspondientes para el inicio del procedimiento de terminación unilateral del contrato; en tal virtud usted estaría inmersa en la causal 1 del Art. 94 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 95 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se concede a usted el **Término Improrrogable de 10 días**, contados a partir de la fecha de notificación para que justifique documentadamente sobre el incumplimiento del contrato que se comprometió a realizar. En caso de no justificar la mora o no remediar el incumplimiento dentro del término legal concedido se resolverá la terminación unilateral del contrato.

Por la atención a la presente me suscribo de usted.

Atentamente,

Ing. Magali Margoth Orellana Marquinez  
**PREFECTA DE LA PROVINCIA DE ORELLANA**

NOMBRE	FIRMA
Elaborado por Verónica	
Revisado por Dr. Marco Fúel	
Adjunto: 11 hojas	
CONSEDOC: 37711	



*Handwritten notes:*  
Karolina Paredes Castrillón  
1713534699  
13-12-2019  
18410

☎ 063 731 760 / 063 731 761

📍 Av. 9 de Octubre entre Dayuma y César Andy

✉ prefectura@gporellana.gob.ec

🌐 gporellana.gob.ec

**RAZÓN:** Siento como tal que el día de hoy, 13 de diciembre de 2019 a las 18H10 en el domicilio ubicado en la parroquia San Rafael, Conjunto Residencial Los Copihues, calles General F. Bolívar López perteneciente a la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, previa delegación mediante memorando N° 1579-SG-GADPO-2019 de fecha 06 de diciembre de 2019, suscrito por el Dr. Marco Fuel Portilla, Secretario General, se notificó el oficio que antecede junto con 11 fojas de anexos en la persona de la señora Lia Castrillón, madre de la señora Karolina Paredes Castrillón Contratista, referente al contrato **ADQUISICIÓN DE COCINAS ECOLÓGICAS QUE SE UTILIZARÁN PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLES DE LAS COMUNIDADES SAMONA, CHIRU ISLA Y SHINCHICHIKTA PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CAPITÁN AUGUSTO RIVADENEIRA DEL CANTÓN AGUARICO, PROVINCIA DE ORELLANA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO DE CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DE LAS COMUNIDADES DE LA PROVINCIA DE ORELLANA, EN DERECHO DE LA NATURALEZA.**- Lo certifico.



Lic. Fanny Toapanta  
**PROSECRETARIA**

Eliminar todo Marcar todos como leídos

¿Quiso decir **carolina** paredes?

Resultados

Filtrar

Resultados principales

- Karol wallsc Remiten... Elementos envi... 21/8/2020  
 RESOLUCION A...
- karolinaparedescastrillon@gmail.c... Oficio N° ... Elementos envi... 9/12/2019  
 OFICIO N° 571-...

Favoritos

Carpetas

Bandeja d... 572

Correo no de... 9

Borradores 196

Elementos envi...

Elementos eli... 4

Archivo

Notas

Conversation ...

Carpeta nueva

Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium